

2012000034

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 2 DE JULIO DE 2012

1.-ACTA ANTERIOR

Leído el borrador del acta de la sesión anterior celebrada el día **29 de junio de 2012** (nº **33**) fue aprobada por unanimidad.

2.-PROPUESTA ALCALDE-PRESIDENTE SOBRE DELEGACION DE COMPETENCIAS EN PERIODO DE VACACIONES

Vista la Propuesta Del Alcalde del Alcalde Presidente que dice:

DELEGACION DE COMPETENCIAS EN PERIODO DE VACACIONES

Con motivo de la llegada de la época del verano, miembros del equipo de gobierno van a disfrutar de sus vacaciones anuales.

Por ello y en aplicación de lo dispuesto en los artículos 124 y 127 de la Ley 57/2003 de 16 de diciembre de Medidas para la Modernización del Gobierno Local y de acuerdo con las disposiciones vigentes en materia del Régimen Local conforme a lo dispuesto en el art. 23 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local 7/85 de 2 de Abril y art. 47 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de la entidades locales,, VENGO A DECRETAR Y PROPONER A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL LAS SIGUIENTE MODIFICACIONES EN LAS DELEGACIONES, durante el periodo vacacional del Alcalde-Presidente y Concejales y que se relaciona a continuación:

ALCALDE-PRESIDENTE (Del 6 al 19 de Agosto), le sustituirá:

- **Del 6 al 12 de Agosto (ambos inclusive),** el CONCEJAL DELEGADO DEL AREA DE HACIENDA Y PATRIMONIO, D. FERNANDO JIMENEZ DIAZ.
- **Del 13 al 19 de Agosto (ambos inclusive),** la 1ª TENIENTE DE ALCALDE, Dª Mª JOSE LOPEZ BANDERA.

1ª TENIENTE DE ALCALDE Y CONCEJALA DEL AREA DE PRESIDENCIA, URBANISMO, NUEVAS TECNOLOGIAS, DESARROLLO EMPRESARIAL Y POLITICAS TRANSVERSALES, Dª Mª JOSE LOPEZ BANDERA, (Del 20 de Julio al 12 de Agosto) la sustituirá:

- **Del 20 de Julio al 5 de Agosto (ambos inclusive),** el ALCALDE-PRESIDENTE.
- **Del 6 de Agosto al 12 de Agosto (ambos inclusive),** el CONCEJAL DELEGADO DEL AREA DE HACIENDA Y PATRIMONIO, D. FERNANDO JIMENEZ DIAZ.

2º TENIENTE DE ALCALDE Y CONCEJALA DEL AREA DE O. PUBLICAS, SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD Dª VICTORIA MUÑOZ AGÜERA, (del 6 al 28 de Agosto) la sustituirá:

- **Del 6 al 12 de Agosto (ambos inclusive),** el CONCEJAL DELEGADO DEL AREA DE HACIENDA Y PATRIMONIO, D. FERNANDO JIMENEZ DIAZ.
- **Del 13 al 28 de Agosto (ambos inclusive),** la 1ª TENIENTE DE ALCALDE Y CONCEJALA DEL AREA DE PRESIDENCIA, URBANISMO, NUEVAS



AYUNTAMIENTO DE
PARLA

TECNOLOGIAS, DESARROLLO EMPRESARIAL Y POLITICAS TRANSVERSALES,
D^a M^a JOSE LOPEZ BANDERA.

3º TENIENTE DE ALCALDE Y CONCEJAL DELEGADO DEL AREA DE CULTURA, JUVENTUD E INFANCIA D. PABLO SABCHEZ PASTOR (del 30 de Julio al 17 de Agosto), le sustituirá:

- **Del 30 de Julio al 5 de Agosto (ambos inclusive), el ALCALDE-PRESIDENTE.**
- **Del 6 al 12 de Agosto (ambos inclusive), el EL CONCEJAL DELEGADO DEL AREA DE HACIENDA Y PATRIMONIO, D. FERNANDO JIMENEZ DIAZ.**
- **Del 13 al 17 de Agosto (ambos inclusive), la 1ª TENIENTE DE ALCALDE Y CONCEJALA DEL AREA DE PRESIDENCIA, URBANISMO, NUEVAS TECNOLOGIAS, DESARROLLO EMPRESARIAL Y POLITICAS TRANSVERSALES, D^a M^a JOSE LOPEZ BANDERA.**

CONCEJAL DELEGADO DEL AREA DE HACIENDA Y PATRIMONIO, D. FERNANDO JIMENEZ DIAZ. (del 23 de Julio al 5 de Agosto y del 13 al 29 de Agosto), le sustituirá:

- **Del 23 de Julio al 5 de Agosto (ambos inclusive), el ALCALDE-PRESIDENTE.**
- **Del 13 al 29 de Agosto (ambos inclusive), la 1ª TENIENTE DE ALCALDE Y CONCEJALA DEL AREA DE PRESIDENCIA, URBANISMO, NUEVAS TECNOLOGIAS, DESARROLLO EMPRESARIAL Y POLITICAS TRANSVERSALES, D^a M^a JOSE LOPEZ BANDERA.**

CONCEJAL DELEGADO DEL AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD, D. JOSE LUIS ISABEL JIMENEZ (del 1 al 15 de Agosto), le sustituirá:

- **Del 1 al 5 de Agosto (ambos inclusive), el ALCALDE-PRESIDENTE.**
- **Del 6 al 12 de Agosto (ambos inclusive), el CONCEJAL DELEGADO DEL AREA DE HACIENDA Y PATRIMONIO, D. FERNANDO JIMENEZ DIAZ.**
- **Del 13 al 15 de Agosto (ambos inclusive), la 1ª TENIENTE DE ALCALDE Y CONCEJALA DEL AREA DE PRESIDENCIA, URBANISMO, NUEVAS TECNOLOGIAS, DESARROLLO EMPRESARIAL Y POLITICAS TRANSVERSALES, D^a M^a JOSE LOPEZ BANDERA.**

CONCEJALA DELEGADA DEL AREA SOCIAL E IGUALDAD, D^a M^a ANTONIA GONZALEZ BLANCO (del 13 de Agosto al 4 de Septiembre), la sustituirá:

- **Del 13 de Agosto al 4 de Septiembre (ambos inclusive), la 1ª TENIENTE DE ALCALDE Y CONCEJALA DEL AREA DE PRESIDENCIA, URBANISMO, NUEVAS TECNOLOGIAS, DESARROLLO EMPRESARIAL Y POLITICAS TRANSVERSALES, D^a M^a JOSE LOPEZ BANDERA.**

CONCEJAL ESPECIAL DE NUEVAS TECNOLOGIAS Y DESARROLLO EMPRESARIAL, D. ANGEL SANCHEZ PORCEL (del 6 al 22 de Agosto), le sustituirá:

- **Del 6 al 12 de Agosto (ambos inclusive), el CONCEJAL DELEGADO DEL AREA DE HACIENDA Y PATRIMONIO, D. FERNANDO JIMENEZ DIAZ.**
- **Del 13 al 22 de Agosto (ambos inclusive), la 1ª TENIENTE DE ALCALDE Y CONCEJALA DEL AREA DE PRESIDENCIA, URBANISMO, NUEVAS TECNOLOGIAS, DESARROLLO EMPRESARIAL Y POLITICAS TRANSVERSALES, D^a M^a JOSE LOPEZ BANDERA.**

CONCEJAL DELEGADO DEL AREA DE EDUCACION Y DEPORTES, D. GONZALO DE LA PUERTA JIMENEZ (del 1 al 19 de Julio), le sustituirá:



AYUNTAMIENTO DE
PARLA

- **Del 1 al 19 de Julio (ambos inclusive)** el CONCEJAL DELEGADO DEL AREA DE HACIENDA Y PATRIMONIO, D. FERNANDO JIMENEZ DIAZ.

Las designaciones conferidas se ejercerán en los mismos términos que en las primitivas.

No obstante la Junta de Gobierno Local con su superior criterio decidirá lo que estime más oportuno.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:

1º) Aprobar la Propuesta del Alcalde Presidente en sus propios términos.

2º) El presente acuerdo se publicará en el BOCAM y se dará cuenta al Pleno de la Corporación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las 09:40 minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.